

PAANE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017

En Dólares de los Estados Unidos de América

1. Información General

1.1. Constitución y operaciones.- PAANE S.A., fue constituida mediante escritura pública autorizada por el notario titular trigésima séptima del cantón Guayaquil, Ab. Wendy María Vera Ríos, Mgs. el 11 de noviembre del 2016 como PAANE S. A.

Sus operaciones consisten principalmente en la preparación y suministro de comidas para su consumo inmediato de manera ambulante, mediante un vehículo motorizado o carro no motorizado, vendedores de helados en carros móviles, carritos ambulantes de comida incluye la preparación de comida en puestos de mercados.

La compañía tiene como domicilio la Provincia de Manabí, Cantón Manta, en centro comercial Mall del Pacífico, Malecón entre calle 20 y 23. La Administración Tributaria Ecuatoriana le asigno el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0993017132001.

1.2. Aprobación de los estados financieros.- Los estados financieros tomados en su conjunto por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con fecha 12 de abril de 2018 con la autorización de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

1.3. Entorno económico.- Durante el año 2017, Ecuador mantiene dificultades para adaptarse a la disminución de los precios de petróleo principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así también, por la devaluación de otras monedas con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país, lo que continúa originando desaceleración del ritmo de la economía. Esta situación ha originado disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras, así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional; y, continua a la baja los índices de inversión extranjera.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, entre otras medidas. Así también, mantiene el esquema de restringir las importaciones a través de salvaguardias y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto incrementara ciertos aranceles el 2018.

La Gerencia de la Compañía considera que a pesar de la difícil situación económica que atraviesa el país, la situación financiera y los resultados de las operaciones no se verán afectadas por que la Compañía mantiene negociaciones con instituciones públicas y privadas que tienen importantes construcciones de urbanizaciones, vías, regeneraciones, entre otras y el continuo abastecimiento oportuna y óptimo de las existencias permite mejorar su nivel de ingresos y recuperación.

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

PAANE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017

En Dólares de los Estados Unidos de América

2.1. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB.

2.2. Bases de medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3. Moneda funcional y de presentación.- La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de las NIIF para las PYME “Conversión de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

2.4. Uso de estimados y juicios.- La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2.5. Período de reporte.- El ejercicio económico contable y tributario, obligatorio, corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017

3. Políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera, a menos que otro criterio sea indicado.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. Instrumentos financieros básicos

Efectivo y equivalentes de efectivo. - El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

Cientes y otras cuentas por cobrar. - Constituyen activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, y se originan por ventas que se realizan en condiciones normales de crédito y no generan intereses.

PAANE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017

En Dólares de los Estados Unidos de América

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libro de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.3. Equipos y muebles

Reconocimiento y medición. - Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Los equipos y muebles se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Los equipos se presentan principalmente a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los resultados del ejercicio.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de los equipos y muebles poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de equipos y muebles son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

Depreciación. - La depreciación de equipos y muebles se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de los equipos y muebles, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía. Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

| | |
|---------------|-------------------|
| Instalaciones | 10 años |
| Equipos | entre 3 y 10 años |
| Vehículos | 5 años |

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.4. Deterioro

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017
En Dólares de los Estados Unidos de América**

Activos financieros. - Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

Activos no financieros. - El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo

no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.5. Beneficios a empleados

3.5.1. Beneficios a largo plazo.- La legislación laboral establece la constitución de una reserva por jubilación patronal cuando los empleados han cumplido más de 25 años continuos o discontinuos, sin embargo las provisiones por planes de jubilación patronal son aceptados por la administración tributaria cuando los empleados cumplen más de 10 años continuos o discontinuos hasta llegar a los 25 años de labores en una empresa, caso contrario el gasto por esta reserva no sirve la deducibilidad de los ingresos.

Así también, de acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía procederá con el reconocimiento de la provisión requerida cuando los empleados cumplan más de 10 años prestando sus servicios a la empresa, debido a la alta rotación de personal que tienen las empresas ecuatorianas.

3.5.2. Beneficios a corto plazo. - Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el trabajo relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones.

Así también, la compañía debe reconocer el 15% de la utilidad anual, por concepto de participación laboral en las utilidades, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio en se devenga.

3.5.3. Beneficios por terminación. - Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, amparada en términos contractuales para dar por terminada la relación con los empleados.

3.6. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los

riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.7. Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Ventas. - Los ingresos provenientes de la venta de comidas en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En el caso de ventas, la transferencia generalmente ocurre al momento de la entrega del papel en las instalaciones del comprador y/o cuando este último recoge de las instalaciones de la Compañía los productos.

Costos y Gastos. - Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

3.8. Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente reconocido en resultados. El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

PAANE S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2017 En Dólares de los Estados Unidos de América

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

4. Normas Internacionales emitidas aun no vigentes

Estas normas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación.

| Norma | Tema | Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de: |
|-----------|--|---|
| NIC 28 | Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable. | 1 de enero 2018 |
| NIC 40 | Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo. | 1 de enero 2018 |
| NIIF 1 | Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10. | 1 de enero 2018 |
| NIIF 2 | Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones | 1 de enero 2018 |
| NIIF 9 | Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación. | 1 de enero 2018 |
| NIIF 15 | Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18. | 1 de enero 2018 |
| CINIIF 22 | Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera. | 1 de enero 2018 |
| NIC 28 | Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional | 1 de enero 2019 |
| NIIF 16 | Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. | 1 de enero 2019 |
| NIIF 9 | Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados | 1 de enero 2019 |
| CINIIF 23 | Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta | 1 de enero 2019 |

5. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2017 el efectivo corresponde a efectivo depositado en instituciones financieras locales, no incluye moneda extranjera y no mantienen ninguna restricción.

6. Otras cuentas por cobrar

El detalle de esta cuenta, fue el siguiente:

PAANE S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2017 En Dólares de los Estados Unidos de América

| | |
|---------------|------------------|
| Diciembre, 31 | <u>2017</u> |
| Voucher T/C | 1.747,19 |
| Anticipos | <u>15.819,60</u> |
| | <u>17.566,79</u> |

7. Equipos y muebles

Un detalle de los equipos y muebles, fue el siguiente:

| | |
|------------------------|-------------------|
| Diciembre 31, | <u>2017</u> |
| Equipos | 49.327,41 |
| Depreciacion acumulada | <u>(2.307,15)</u> |
| Saldo al final del año | <u>47.020,26</u> |

8. Activos Intangibles.

Un detalle de los activos intangibles, fue el siguiente:

| | |
|------------------------------|-------------------|
| Diciembre, 31 | <u>2017</u> |
| Adecuaciones e Instalaciones | 36.050,58 |
| Concesión | <u>68.154,61</u> |
| Saldo al final del año | <u>104.205,19</u> |

9. Proveedores

Los proveedores locales incluyen acreedores comerciales de materia prima, bienes y servicios necesarios para el giro del negocio, no incluyen parte relacionada ni generan intereses.

10. Impuestos corrientes-

10.1. Situación tributaria.- La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuestos de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

10.2. Activos y pasivos por impuestos corrientes-

Un resumen de los activos por impuestos corrientes, es el siguiente:

| | |
|--------------------------|------------------|
| Diciembre, 31 | <u>2017</u> |
| Crédito tributario - IVA | 11.923,25 |
| | <u>11.923,25</u> |

Un resumen de los pasivos por impuestos corrientes, es el siguiente:

PAANE S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2017 En Dólares de los Estados Unidos de América

| | |
|------------------------------------|-----------------|
| Diciembre, 31 | <u>2017</u> |
| Retenciones de impuesto a la renta | 819,75 |
| Impuesto a la renta | 2.974,06 |
| | <u>3.793,81</u> |

10.3. Conciliación tributaria-

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Esta tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

| | |
|---------------------------------------|------------------------|
| | <u>2017</u> |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | 8.202,36 |
| Tasa de impuesto a la renta | 22% |
| Impuesto a la renta contable | <u>1.804,52</u> |
| Incremento (reducción) resultante de: | |
| Gastos no deducibles | 3.448,98 |
| Impuesto a la renta causado | <u><u>5.253,50</u></u> |

El impuesto a la renta por pagar (a favor), neto de créditos tributarios, son los siguientes:

| | |
|---|-----------------|
| | <u>2017</u> |
| Impuesto a la renta causado | 5.253,50 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta | (2.279,44) |
| Exoneración por leyes especiales | (2.974,06) |
| Saldo a favor | <u><u>-</u></u> |

10.4. Anticipo del impuesto a la renta-

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

10.5. Otros asuntos

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la económica, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, que a continuación, se detallan los aspectos más importantes:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementará la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales, o en regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre ellos, la tarifa será el 28%. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios y accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA pagado, las compras realizadas en efectivo superiores a US\$1.000,00 (anteriormente era US\$5.000).

11. Beneficios a empleados-

Un resumen de esta cuenta, es el siguiente:

| | |
|-----------------------------|-----------------|
| Diciembre, 31 | <u>2017</u> |
| Obligaciones con el IESS | 1.323,29 |
| Remuneraciones adicionales | 3.941,57 |
| Participación de utilidades | 1.447,48 |
| | <u>6.712,34</u> |

Las obligaciones con el IESS incluyen el aporte patronal e individual al IESS, IECE, SECAP, préstamos hipotecarios y quirografarios; y, fondo de reserva.

Las remuneraciones adicionales y liquidaciones.- incluye el bono navideño (decima tercera remuneración), bono escolar (decima tercera remuneración), vacaciones e indemnizaciones laborales.

Participación de utilidades.- corresponde al 15% de la utilidad contable a ser distribuido a los empleados.

12. Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas, fueron los siguientes:

PAANE S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2017 En Dólares de los Estados Unidos de América

| | |
|----------------------------------|-------------------|
| Diciembre, 31 | <u>2017</u> |
| Cuentas por pagar no corrientes: | |
| <u>Accionistas</u> | |
| Nebel Dieter | 96.583,67 |
| Luis Palau Farina | 96.583,67 |
| | <u>193.167,34</u> |

13. Patrimonio-

13.1. Capital social.- Al 31 de diciembre del 2017 el capital social de la Compañía estaba constituido por 1.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, totalmente pagadas.

| Accionistas | Porcentaje | Valor |
|-------------------------------|------------|------------|
| Nebel Dieter | 50% | 400 |
| Palau Farina Luis Evangelista | 50% | 400 |
| | | <u>800</u> |

13.2. Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente, las Compañías formarán un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades liquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objetivo.

13.3. Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF.- Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

13.4. Resultados acumulados.- Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

14. Costos de ventas

El detalle del costo de venta, fue el siguiente:

| | |
|------------------------------|-------------------|
| Diciembre, 31 | <u>2017</u> |
| Compras locales | 112.715,46 |
| Sueldos y salarios | 23.222,86 |
| Beneficios sociales | 3.560,64 |
| Aporte a la seguridad social | 2.823,49 |
| | <u>142.322,45</u> |

PAANE S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2017 En Dólares de los Estados Unidos de América

15. Gastos administrativos y operativos

Un detalle de esta cuenta, es el siguiente:

| Diciembre, 31 | <u>2017</u> |
|---------------------------------------|-------------------|
| Sueldos y salarios | 31.915,08 |
| Beneficios sociales | 4.782,61 |
| Aporte a la seguridad | 3.877,65 |
| Honorarios profesionales | 3.877,65 |
| Gasto amortización | 11.101,44 |
| Promocion y publicidad | 3.056,17 |
| Consumo combustible | 863,25 |
| Gasto de Viaje | 148,00 |
| Arrendamiento operativo | 35.990,64 |
| Suministros, herramientas y repuestos | 18.233,25 |
| Mantenimiento y reparaciones | 6.017,71 |
| Seguros y reaseguros | 1.644,89 |
| Otros Gastos | 5.263,22 |
| | <u>126.771,56</u> |

16. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Palau Farina Luis
Gerente General



Moncayo Calero Victor
Contadora General